PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO CO1.PCCNTR.7484145 / 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7484145 / 2025
OBJETO	Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	2/13/2025
FECHA DE INICIO	2/15/2025
PLAZO INICIAL	DESDE 2/15/2025 HASTA 12/19/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12/19/2025
RAZÓN SOCIAL	CLAUDIA LUCIA CORTES ANGARITA
CC o NIT	31176099

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	Palmira, Valle del Cauca.
VALOR INICIAL	$47068329
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/Cte. ($47.068.329). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/Cte. ($2.913.023) ***ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de UN MILLON SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/Cte. ($1.073.219).***
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5825
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	20025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$47068329
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12/19/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A

VALOR TOTAL PAGADO	$47068329
VALOR TOTAL EJECUTADO	$47068329
SUPERVISOR	YURIA DISNEY MARTINEZ BECERRA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO.	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Participar oportunamente, según la programación	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7484145

, en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.		
2. Desarrollar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7484145 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
3. Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7484145 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.

del instructor.		
4. Realizar entrega de los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7484145 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
5. Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación y registrar oportunamente (una vez agotada la programación de (l/ los) resultado(s) de aprendizaje)	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7484145 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.

6. Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7484145 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
7. Verificar la calidad y la fidelidad de los datos de aprendices, en los procesos de formación que se requiera.	SI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7484145 En el enlace relacionado de la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	45-44-101163610		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	14/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	15/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/02/2025	12/04/2026	$4599511

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. [Incluir número del modificatorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo] se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificatorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas, en caso de que aplique.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO - ADICION			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	45-44-101163610		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	17/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	24/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/02/2025	19/04/2026	$1073219

3.2 Cumplimiento del objeto

Durante la vigencia del contrato, el contratista desarrolló las actividades asignadas y ejecutó de manera satisfactoria la totalidad de las fichas programadas para el año 2025, cumpliendo con los lineamientos institucionales y con los tiempos establecidos, de igual forma cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos, asegurando la adecuada aplicación de los criterios de desempeño y los resultados de aprendizaje.

Se ejecutó Formación Profesional Integral en las siguientes fichas:

- ✓ **Atención al Cliente en los Procesos Administrativos.**

Código: 210601020.

Competencia: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Fichas:

3164698 - 05/03/2025 al 09/04/2025

3194561 – 14/04/2025 al /14/05/2025

3318522 – 30/08/2025 al 26/09/2025

3216884 – 19/05/2025 al 18/06/2025

3155013 – 18/02/2025 al 03/03/2025

3191657 – 07/04/2025 al 02/05/2025

3253375 – 17/06/2025 al 17/07/2025

3285864 – 28/07/2025 al 27/08/2025

3216886 – 13/05/2025 al 12/06/2025

3253368 - 20/06/2025 al 23/07/2025

Se cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos.

- ✓ **Servicio al cliente.**

Competencia: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Código: 13530025.

Fichas:

3321566 – 01/09/2025 al 20/10/2025

3344514 – 01/10/2025 al 27/10/2025

3348919 - 01/10/2025 al 29/10/2025

Se cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos.

- ✓ **Economía Solidaria, Cultura y Asociatividad.**

Competencia: Consolidar la cultura organizacional según modelo de gestión

Código: 04230004.

Ficha:

3344521 - 25/09/2025 al 21/10/2025.

Se cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos.

- ✓ **Etiqueta y Protocolo Empresarial**

Competencia: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

Código: 12210104 V2
Ficha: 3348920 - 02/10/2025 al 23/10/2025.

Se cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos.

- ✓ **Básico Mercadeo y Servicio al Cliente**

Competencia: Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización
Código: 41310317.
Fichas:
3321571- 08/09/2025 al 17/09/2025
3332418- 22/09/2025 al 29/09/2025
3393867 - 12/12/2025 al 17/12/2025
Se cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos.

- ✓ **Gestión del Desarrollo del Talento Humano**

Competencia: Planear el desarrollo del talento humano según requerimientos y modelos de gestión.
Código:12230000
Fichas:
3164738 – 04/03/2025 al 03/04/2025
3164697 - 04/03/2025 al 03/04/2025.
Se cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos.

- ✓ **Atención al Cliente por Medios Tecnológicos**

Competencia: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
Código:12210019
Ficha:3280822- 22/07/2025 al 21/08/2025.
Se cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos.

- ✓ **Liderazgo Efectivo.**

Competencia: Dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión.

Código:12110081.
Fichas:

3191642 – 07/04/2025 al 02/05/2025

3194562 – 08/04/2025 al 13/05/2025

3216883 – 05/05/2025 al 28/05/2025

3216887 – 15/05/2025 al 17/06/2025

3240606 – 04/06/2025 al 09/07/2025

3253369 – 20/06/2025 al 23/07/2025

3285871 – 22/07/2025 al 26/08/2025

3296176 – 06/08/2025 al 03/09/2025

3318539 – 28/08/2025 al 30/09/2025

3375101 – 04/11/2025 al 04/12/2025

3155015 – 18/02/2025 al 03/03/2025

3175945 – 10/03/2025 al 03/04/2025

3393865 - 01/12/2025 al 15/12/2025.

Se cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos.

- ✓ **Técnicas de Ventas**

Código:63110025.

Competencia: Realizar negociación con los proveedores y clientes, según los objetivos y estrategias establecidas por la organización.

Fichas:

3371919 – 05/11/2025 al 26/11/2025

3280830 - 14/07/2025 al 04/08/2025.

Se cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos.

- ✓ **Mentalidad Empresarial e Ideas de Negocio.**

Código: 73310112.

Competencia: Coordinar proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa.

Ficha: 3371772 - 05/11/2025 al 03/12/2025.

Se cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos.

- ✓ **Etiqueta y Protocolo Empresarial.**

Código: 12210104.

Competencia: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Ficha: 3348920 - 02/10/2025 al 23/10/2025.

Se cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos.

- ✓ **Atención al Cliente por Medios Tecnológicos.**

Código: 12210019.

Competencia: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Ficha: 3280822 - 22/07/2025 al 21/08/2025.

Se cumplió con el 100 % de los juicios evaluativos.

- **Felicitaciones y Agradecimientos Recibidos en el Año 2025**

 Durante el año 2025, hemos tenido el privilegio de colaborar estrechamente con dos empresas, Ventolini y Grupo Gestión Empresarial Colombia SAS, que confiaron en nuestra labor de formación profesional integral. Estas empresas reconocieron el impacto positivo generado a través de los procesos de capacitación orientados a satisfacer sus necesidades y superar las expectativas. Relaciono cartas de agradecimientos y felicitaciones de algunas empresas, cartas que reposan en la Coordinación Académica.

- ✓ Ventolini.
- ✓ Grupo Gestión Empresarial Colombia SAS.
- ✓ Fondo de Empleados del ICA – FONDEICA.
- ✓ Alcaldía Municipal de Palmira.
- ✓ Serviambientales Valle S.A. E.S.P.
- ✓ Centro de Internamiento Las Palmas.
- ✓ Rutas del Valle – Mujeres COVIDA.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

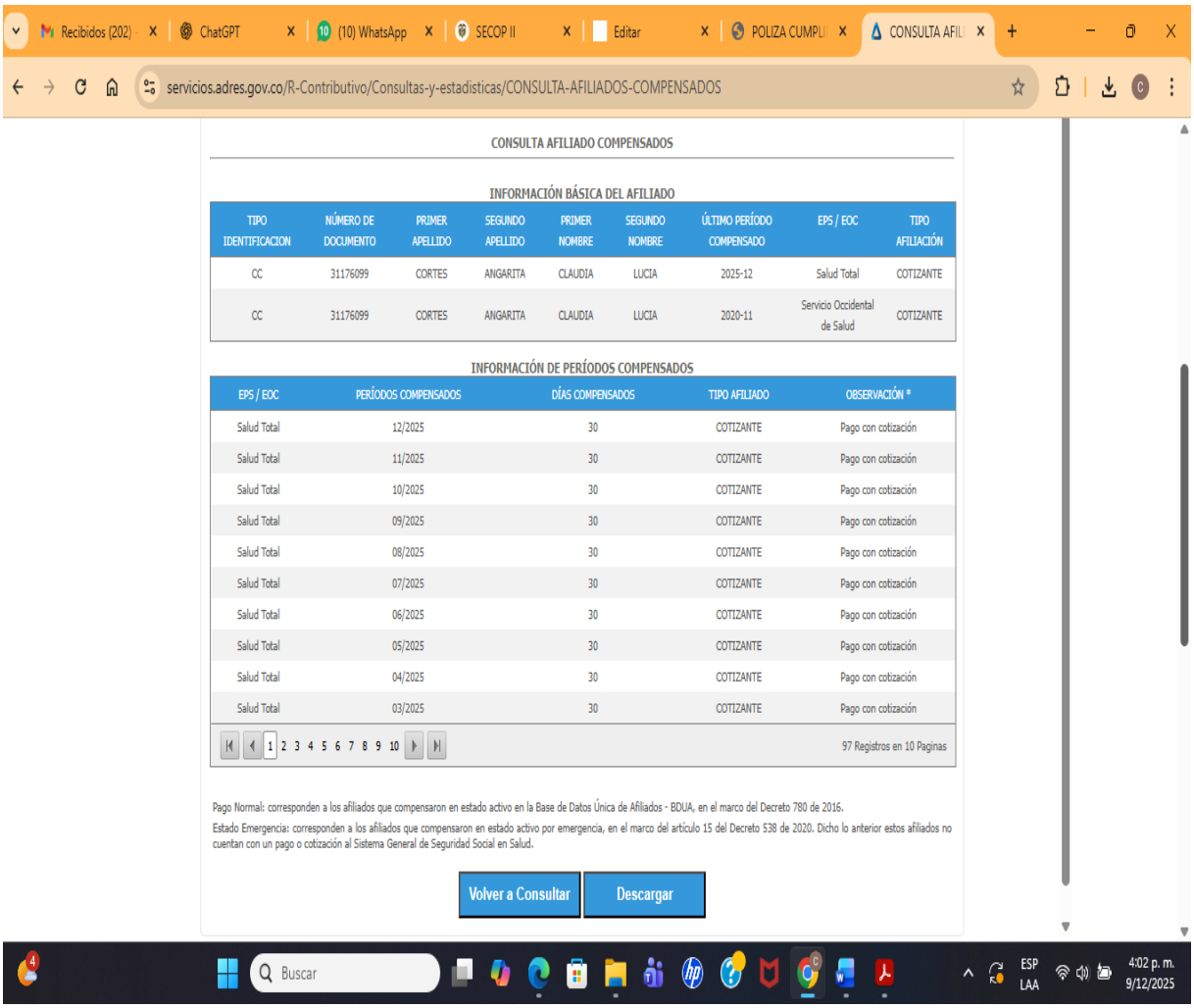
En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista contribuyó a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generaron sus actividades contractuales; así mismo participó en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.

3.4 Multas y sanciones

NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.



3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento.
Supervisora	Yuria Disney Martínez Becerra	3/03/2025
Ordenador del pago	Fanny Marcela García Dávila	13/02/2025

Ordenador del gasto	Fanny Marcela García Dávila	13/0272025
Supervisora	Ana María Giraldo Vallejo	13/02/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció **LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión

y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$45995110
Adición	$ 1073219
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 47068329
Valor ejecutado	$ 47068329
Valor pagado	$ 47068329
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma en diciembre de 2025.



YURIA DISNEY MARTÍNEZ BECERRA

Supervisor del contrato

Elaboró:

Anexos:

En el enlace,
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7484145 se puede verificar los documentos mencionados como anexos

- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.